



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

30 SEP 2024

Expediente Electrónico N° SO-089/2024.-

Resolución N° CA-SO-295/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-499/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia se suspende el Cronograma establecido en el Artículo 2° de la Resolución N° SO-461/2024, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Derecho de la Informática**", de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, autorizado por Resolución N° CA-SO-223/2024, hasta tanto se determine la continuidad o no del mismo.

Que, en Reunión Extraordinaria N° 11/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y aprueba por unanimidad convalidar la Resolución N° SO-499/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-499/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2°: Cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, miembros del Tribunal Evaluador (Resolución N° CA-SO-223/2024) Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. LILIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA